

EN LOGROÑO, UNA PESETA AL MES. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS.—Trimestre vencido, TRES PESETAS Y VEINTICINCO CENTESIMOS.—SEXTANJERO, SIETE PESETAS trimestre.

Anuncios á precios convencionales. Comunicados á UNA PESETA línea.

Número suelto, 5 céntimos

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN calle de Sagasta, núm. 25, bajos

Teléfono núm. 7

«LA RIOJA» no se publica los lunes. No se devuelven los originales, aunque no se inserten. No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.

Se considera que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva á la Administración sus números después de terminada la suscripción.

Número atrasado, 10 céntimos

**PEREDA** OCUJLISTA Muro de la Penitencia 18, entr.º. Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4.—Gratis á los pobres.

## La Maquinista Bilbaina

Artífano Díaz y Hurtado de Mendoza. Talleres de construcción de maquinaria eléctrica y de precisión. Instalación de centrales eléctricas. Transmisión de fuerza por electricidad. Alternadores monofases y polifases y motores trifases de alta tensión con bobinas independientes de fácil montaje (Patente de invención núm. 26.414.) Ascensores y grúas eléctricas. Dinamos, motores eléctricos y sus aplicaciones. Transformadores y maquinaria de precisión. Reparación de máquinas y material eléctrico. Dirección telegráfica: Maquinista-Bilbao. Representante exclusivo en la provincia, Modesto Velasco, San Blas, 6, tercero, Logroño, á quien se dirigirán los pedidos.

## LA PARISIÉN Anita de Pablo

De regreso de su viaje de compras, ofrece á su numerosa clientela los modelos de sombreros que ya se han recibido en su establecimiento, para la próxima temporada.

## Se venden con grandes rebajas

Una prensa continua, para vino, sistema «Poinsard», de tres cilindros, completa, sobre ruedas. Una id. id. de dos cilindros, completa, sobre ruedas. Una id. id. de un cilindro. Piezas de repuesto. Todas las máquinas y piezas están nuevas, sin haberlas estrenado todavía. Dirigir las proposiciones al señor administrador de la Sociedad Española de Construcciones metálicas, á Beasain (Guipúzcoa).

**Sordos**  
Gran invento de V. Vicente Ruiz, director del Gabinete acústico de Madrid, ha resuelto el difícil problema de dar oído á los sordos, sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su Real privilegio. Dicho señor remite prospectos gratis mandando sellos para contestar.  
Montero, 12, Madrid.

## LA REFORMA MUNICIPAL

Se extraña nuestro corresponsal de Alfaro de que la prensa haya guardado silencio sobre el proyecto de reforma en la ley municipal, presentado hace pocos días á las Cortes por el ministro de la Gobernación. A nosotros no nos ha llamado la atención ese hecho, porque creemos que sólo merece un compasivo silencio la obra de don Alfonso González.

Hace muchos años que no pasa un ministro por el departamento de Gobernación sin creerse obligado á formar su correspondiente proyecto de ley municipal: es también lo más general que esos proyectos sean bastante peores que la ley vigente: y por último, se ha visto siempre que los proyectos han ido al archivo de las Cortes sin merecer los honores de la discusión. Eso creemos que sucederá ahora también.

El proyecto del señor González es mucho más retrógrado y centralizador que la ley actual, pero aunque fuere todo lo contrario, que es lo que viene pidiendo la opinión, no nos hubiese entusiasmado mucho la reforma. No son leyes lo que necesitamos, sino seriedad al aplicarlas. Con la reciente real orden del actual ministro, acaso no deban pedirse mayores libertades de las que «en el papel» gozan los Ayuntamientos, y sin embargo, con esa misma ley gozan unos pueblos de autonomía completa y otros sólo se mueven por donde quiere el gobernador.

Un ejemplo demostrará hasta dónde llegamos en este punto. Las mismas leyes (aparte de las económicas) rigen en Bilbao y Logroño. En la capital de Vizcaya había una maestra que disfrutaba de licencia concedida por quien tenía atribuciones para ello, y que había dejado en su lugar quien le sustituyese. El Ayuntamiento de Bilbao dijo que él no pagaba á la maestra que no estaba en la escuela y el señor García Alix, entonces ministro, dijo que esa era la doctrina legal y el gobernador no sabía por dónde se andaba. Ahora se han concedido cuatro meses de licencia á otro maestro de Bilbao, muy conocido en esta provincia, don Juan Bautista Marín, y el Ayuntamiento vuelve á decir que él nada tiene que ver con el Rectorado, ni con la Junta de Instrucción pública: y el conde de Romanones le da la razón y dice que si el señor Marín quiere licencia para estudiar en el extranjero, que la pida al Ayuntamiento, quien le impondrá las condiciones oportunas.

En cambio en Logroño, dejando á un lado las mil licencias de aquella clase que se han concedido y siguen concediéndose, por el mismo tiempo del señor García Alix nombró el rector una maestra para cierta escuela de Logroño que no existía. El Ayuntamiento se negó á pagar los haberes á una maestra que no iba á desempeñar su cargo; pero, como si nó: la Hacienda retuvo los

fondos necesarios y le sigue pagando á esa maestra que ni siquiera vive en Logroño.

Y como este ejemplo, pudiéramos poner mil, sin salir de las capitales de provincia, porque, si entrásemos á examinar lo que sucede en los pueblos rurales, claro que necesitaríamos bien poco esfuerzo para demostrar la total ineficacia de las leyes. La verdadera reforma municipal no debemos esperar de este ni del otro partido, porque no serán capaces de suscribir estas dos bases necesarias para ella.

En primer lugar debe castigarse de veras al gobernador que se atreve á poner la mano, con el pretexto que quiera, en la vida interior de los pueblos, que es tan sagrada y tan importante como la vida interior de las familias; y el ministro que ha de hacer eso, creemos que aun no ha entrado en el Congreso.

En segundo lugar debe cesar la irritante anomalía de que los elegidos por el pueblo para representarle en las Cortes, adquieren por esta elección carácter de superhumanos: son inviolables, respetados, encuentran todas las puertas abiertas y todos los caminos llanos; y en cambio, los representantes de ese mismo pueblo en los Ayuntamientos, son zarandillos del gobernador y del delegado, y de cualquier empleado de cuatro mil reales en adelante que se proponga molestarlos habiendo siempre recursos para marearlos, doblarlos á multas y hasta llevarlos á los tribunales.

Con estas dos condiciones, todas las leyes municipales serán buenas: sin ellas, nos entusiasmarán poco los proyectos, y si son como el recientemente leído en las Cortes, entonces nos alegramos de que nuestras Cámaras estén siempre de prisa y sin tiempo para ejercer la función de legislar.

## SECCION DE HARO

### HARO Ayuntamiento

A la sesión ordinaria del miércoles, presidida por el primer teniente alcalde don Ignacio López, asisten los señores Gato, Mendavia, Robres, Pasamar, García Gato, Santiago, Gil y Lejardi.

Pregunta el señor Mendavia que á qué obedece el aumento en la distribución de fondos del mes corriente, contestando el secretario que al acuerdo del Ayuntamiento para que se paguen varias cuentas de viruela con cargo al capítulo de imprevistos y otras de resultados de ejercicios anteriores, por haberse aprobado el presupuesto adicional.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y el extracto de acuerdos del mes de julio, que se remitirá al Gobierno civil para su inserción en el «Boletín oficial».

La comisión de Obras presenta su informe referente á la fianza de las obras del puente, á virtud de la instancia promovida por don Fortunato Casado, en representación de don José Arbizar, que solicita la devolución de la fianza que con Julián Salgado constituyó para la ejecución de las obras.

Dice que, examinados los antecedentes, resulta: Que por cédula de requerimiento hecha al señor Alcalde por providencia del Juzgado de primera instancia, para que pondría á disposición del mismo la cantidad de 6.400 pesetas, emitió informe detallado las comisiones de Obras y Hacienda reunidas en fecha 12 de diciembre de 1898, siendo su dictamen que rescindió el contrato por el Ayuntamiento con todas las consecuencias previstas por la ley, debido al incumplimiento de sus condiciones por el contratista, de cuyo acuerdo no recurrió, es firme y en su virtud, el contratista ó su representación, ningún derecho tienen á la fianza.

Y entendiendo la Comisión que aquel dictamen es aplicable al caso presente, lo reproduce y lo hace suyo. El Ayuntamiento manifestó su conformidad. Se dió lectura á un oficio del Gobierno civil manifestando que en el «Boletín oficial» se publicó el anuncio y notas referentes al aprovechamiento de aguas públicas del río Ebro, solicitado por la compañía del Norte de España, ordenando se exponga al público en los sitios de costumbre, en virtud de lo dispuesto en el artículo 15 de la instrucción de 14 de junio de 1883. Así se acuerda.

Petra Huidobro solicita socorro para trasladar á Logroño á su hija Milagros Muñoz, que padece de la vista. Se acuerda concederle el auxilio acostumbrado. Terminadas las obras de la portada de la Casa de Caridad, el señor arquitecto presenta la liquidación de las mismas. El Ayuntamiento contribuirá con 1.89 pesetas, que es la diferencia entre lo recaudado y su importe total.

Se aprueba la liquidación de las obras de asfaltado y encintado de la calle del Marqués de Francos, que suma 5.737,54 pesetas, de las cuales 1.424,14 corresponden abonar á los particulares.

Para hacer las operaciones del aforo en tiempo oportuno, se nombra una comisión compuesta de los señores Robres y Pasamar y del concejal señor Santiago.

Se presentan las cuentas de gastos ocasionados por la epidemia variolosa, que suman un total en pesetas de 4.419, que se pagarán del capítulo de imprevistos.

Pasa al turno una solicitud de Pío Mendia, solicitando socorro de lactancia.

Sesdesimista una instancia de doña Victoria García, que solicita la revocación de un acuerdo anterior, permitiendo la colocación de un mirador á doña Estanislada Santa María en la fachada de su casa de la plaza de la Paz.

Hay otros varios asuntos, que, por falta de tiempo no podemos reseñar, dejándolos para mañana.

## Cosecheros y fabricantes

El real decreto de 19 de agosto último sobre criadores de vinos, levantó protesta general entre los vinicultores, á quienes, según se desprendería de algunas de sus disposiciones, les imposibilitaba la venta de sus productos, ó sea del vino natural.

Se pidió aclaraciones al ministro de Hacienda respecto á las dudas que sugería la citada disposición, ya que no era posible la interpretación que se daba á la letra, y el señor Urzaiz, resolviendo la consulta, ha dictado las siguientes aclaraciones:

«La nota quinta, como las demás del epígrafe 226 de la tarifa tercera, se refiere exclusivamente á los criadores de vinos, esto es, á los que por medio de madres ó soleras mejoran y añejan los caldos ó imitan los vinos de otras provincias de España ó del extranjero. Los que únicamente fabrican vinos, sin mejorarlos y añejarlos, pueden vender donde quieran de la Península é islas adyacentes los productos que elaboran, pero no pueden exportar.»

«Cuando un fabricante de vinos es cosechero y se limita á obtener vinos con las uvas de su cosecha sin comprar á otros cosecheros, puede vender sus caldos sin pago de cuota alguna, á no ser que crie los vinos. Si un criador de vinos los remite fuera de la localidad donde está establecido, aunque allí se verifique la venta, no está comprendido en la nota quinta del epígrafe 226, reformado por real decreto de 19 de agosto último, pero, como queda dicho, si no cria vinos, sino que simplemente los fabrica, no está comprendido ni debe tributar por dicho epígrafe y sí por el 228 y 229 refundidos. Si es cosechero y no compra uvas á otros ni cria los vinos, está exento del pago de contribución.»

## SECCION DE CALAHORRA

### CALAHORRA Del campo

Sólo podemos decir que las labores de la siembra no se hacen de un modo uniforme; es decir, que en tierra seca hay que esperar agua, y donde hay humedad, se verifica esta operación con regularidad, como sucede en la «Ribera», «Ambilla» y otros términos de esta jurisdicción, que están abonados de agua, la que les facilita sus operaciones y da esperanzas de una buena recolección de cereales, que tanto abundan en este campo.

Los pimientos que quedan sin recolectar, por no estaren condiciones, se dan prisa sus dueños á cogerlos y presentarlos á la venta, una vez que fuera de su tiempo se han dejado sentir en estas dos últimas noches heladas que hacían temer á los labradores y hortelanos la destrucción de lo último que da la mata. Sin embargo, el pimiento alcanza un precio más que regular, pues se vende en plaza á ocho y nueve reales ciento. Las judías, en vista de la gran cosecha que hay en este año, se han vendido hoy á 16 pesetas fanega las del riñón y 17 pesetas las del pinel.

Eso sí, el fruto es excelente, como podrán observar los compradores, acreditando la popularidad que han alcanzado las judías calahorranas.

Se está verificando en las escuelas municipales la visita mensual por la Junta local de instrucción. Sabemos que por ahora están bien impresionados los miembros que la componen respecto á la asistencia y otros extremos, cosa que nos complace hacer público.

Cuando la Junta redacte el resultado definitivo, lo daremos á conocer á nuestros lectores.

### Todos los Santos

Con motivo de la fiesta de los Animas del Purgatorio, se hacen los preparativos propios de ese día en el que los seres vivientes dedican á sus deudos finados la clásica vela y cerilla enroscada. El cementerio está revestido de cruces nuevas y si el día primero de noviembre hace uno de temperatura agradable, se verá concurrido por numerosos fieles que

creen en el indiscutible más allá, rogando cerca de sus seres queridos para que Dios les dé la eterna paz en la gloria prometida.

### Movimiento industrial

Las fábricas de conservas están ultimando el embotado del pimiento, que ha resultado de excelente calidad, como lo prueba el que las grandísimas existencias almacenadas desde el principio de la época, así como las de tomate, se están agotando, por los muchos pedidos hechos para el extranjero; habiendo en la estación de salida mucha aglomeración de cajas de estos productos en que tan justa fama tiene adquirida Calahorra.

Los precios corrientes por ahora son: Pimiento, caja de 50 botes de 12 centímetros, 22,50; pesetas; idem ídem de tomate, 12 pesetas.

Estos precios son en fábrica.

De frutas, setas, perdiz, codorniz y otros manjares, hay varios precios; pero las existencias son reducidas.

### De Bilbao á Calahorra

La Compañía comico-dramática que dirige el notable primer actor don José Montijano, tenía pensamiento de dar en este teatro de Quintiliano una serie de representaciones, principiando el día de Todos los Santos y por tener compromiso en Bilbao no puede venir; pero se da por seguro que para mediados del próximo noviembre vendrá dicho actor con una compañía numerosa, en la que modifica ventajosamente varias partes y pondrán en escena obras nuevas que atraerán seguramente numeroso público, dado el abono tan barato, una vez que la empresa hace la rebaja del veinte por ciento del precio corriente.

### AUTOL

#### Un bando

Por esta Alcaldía se ha mandado publicar un bando anunciando al vecindario que en la noche del martes anduvo por el pueblo un perro con síntomas de hidrofobia; y como éste había mordido á algunos otros canes, aconseja á los dueños de éstos que, sin contemplación alguna, los sacrifiquen, y prohíbe la circulación de perros sin bozal por el pueblo.

#### Sigue la vendimia

Cuando esta crónica se publique, habrá comenzado el mes de noviembre, y aun continuarán hoy bastantes cosecheros acarreado uvas.

Esto obedece, aparte de la gran cosecha de este año, á que no pocos labradores han tenido que suspender la vendimia por no saber dónde echar las uvas, volviendo á reanudarla á luego de encubar el mosto de la primera tanda.

Aun así, son muchas las dificultades que se encuentran para colocar todo el vino elaborado, y á toda prisa, han tenido algunos que proveerse de cubas.

Por este motivo, y confirmando nuestras predicciones, la uva ha sufrido baja en el precio y sólo se paga á tres reales arroba.

#### Boda

De regreso del viaje de boda, llegaron el martes los jóvenes recién casados, Blas Ibañez y Felisa Salas. Que la felicidad que hoy parece rodearles por todas partes, les acompañe muchos años es mi deseo.

## Comisión provincial

### Sesión del día 31 de octubre de 1901

Se aprobaron definitivamente las subastas para la recaudación de derechos de los portazgos de Iregua y de Briñas; la del suministro de mantas, tela y lana para el Hospital provincial y la de los diferentes artículos para el consumo de los establecimientos dependientes de la Diputación, acordándose anunciar las de algunas que han quedado desiertas por falta de licitadores, para el día 13 de noviembre próximo, á las horas que oportunamente publicaremos.

Se aprobó la distribución de fondos para el mes de noviembre, importante 59.962,42 pesetas.

Se aprobaron las cuentas siguientes: una de los señores hijos de Blas Pérez, por efectos para el Gobierno civil; otra de don Julián Lacalle, por sillas y arregos en la escuela de Beneficencia; otra de don Eduardo Giménez, por efectos para los establecimientos de Beneficencia; otra de don Basilio Notario, por compositura de calzado; otra del director de la Beneficencia, por efectos adquiridos por administración, y otra del administrador del Hospital, por ídem ídem.

Se accedió á lo solicitado por don Antonio Torres Tirado, para que el importe de la gratificación que le corresponde como bibliotecario del Instituto, se le satisfaga en títulos de la deuda provincial.

Se autorizó al director de Beneficencia para adquirir varios artículos con destino al taller de sastrería, de la casa de don Román Magaregui, por resultar la más ventajosa de los intereses provinciales, en vista de las notas presentadas.

Se acordaron varios ingresos en la Casa de Beneficencia y salidas de dicho establecimiento, así como en el Manicomio provincial.

Se aprobó una providencia del ingeniero jefe de carreteras, imponiendo tres días de haber á un peón caminero por faltas en el servicio.

Se concedió una gratificación de cinco pesetas á cada uno de los dos acogidos que han prestado el servicio de suministrar agua al Correccional.

Se acordó encargar al vigilante del Manicomio á quien corresponda por el turno establecido para pasar á recoger del Instituto Asilo de San José, tres acogidos en aquel establecimiento.

Se acordó devolver al Ayuntamiento la libreta de la Caja de Ahorros por la imposición de 300 pesetas hecha por el Ayuntamiento á favor de una expóstita que nació el día primero de enero y ha fallecido, á fin de que conforme al acuerdo de aquella Corporación, se destinen dichos fondos al capítulo de beneficencia domiciliaria.

Se aprobó la cuenta presentada por el director de Beneficencia, respecto á los cereales y hortalizas recolectados en los terrenos adyacentes á la Casa Beneficencia, así como los gastos ocasionados para ello.

Se acordó requerir al Ayuntamiento de Logroño y presidente de la Comisión encargada de la construcción de la carretera de Viniegra de Abajo á empalmar con la de Lerma á San Asensio, para que satisfagan las estancias causadas en el Hospital provincial por obreros heridos, cuyo pago les corresponde en concepto de patronos, con arreglo á la ley de accidentes sobre el trabajo.

Se acordó conceder al Ayuntamiento de Cuzcurrita 36 plantones de plátanos, al precio de 40 céntimos cada uno, señalado á las Corporaciones municipales.

Se acordó adquirir 220 ejemplares de las instrucciones sanitarias contra la fiebre aftosa, con objeto de remitir un ejemplar á cada uno de los Ayuntamientos de la provincia y señores diputados provinciales.

Se acordó otorgar definitivamente la plaza de pensionado, con destino á la Escuela Enológica de Haro, al solicitante Nicanor Santa María Azpitarte, vecino de aquella ciudad.

Se aprobó la cesión de la subasta para el suministro de mantas y cuti con destino al Hospital provincial, hecha por don Daniel Velasco, en favor de su señor padre don Valeriano.

Se acordó evacuar la consulta dirigida á la Comisión provincial por el Ayuntamiento de Logroño, referente á si constando el censo electoral de la capital de cuatro distritos con dos secciones y un número proporcional de electores, debe asignarse también á cada uno igual número de concejales, en el sentido de que la próxima elección de concejales debe llevarse á efecto eligiendo por cada uno de los cuatro distritos en que se halla dividida la capital un número igual de concejales á los que cesan, esto es, tres por los distritos primero y segundo y dos por los tercero y cuarto. Fúndase la Comisión para ello en que, hallándose íntimamente ligada la división de distritos con el número de concejales que á cada uno de aquellos debe asignarse, y como el acuerdo del Ayuntamiento ó su propuesta es susceptible de reclamación ó alzada dado el término perentorio que se presenta, no existen términos hábiles ni para la interposición del recurso ni para su resolución.

Se acordó dar las gracias á don Raimundo Pereda, médico oculista del Hospital provincial, por la renuncia que hace á favor de los fondos provinciales de las 500 pesetas que se le asignaron como gratificación por dichos servicios, y que esa misma suma se le entregue por semestres á razón de 250 pesetas cada uno para que pueda emplearlas en la adquisición de objetos con destino á la referida clínica.

Se acordó anunciar en el «Boletín oficial» y pedir informes á los pueblos limítrofes á Casalarreina, respecto al expediente que ha instruido esta última villa sobre perdón de contribuciones.

Se acordó pasar á Contaduría para la publicación en el «Boletín oficial», los extractos de las cuentas de las listas de peones auxiliares empleados en la conservación de las carreteras provinciales y vivero de Varea.

Constituida la Comisión en sesión secreta, informó al señor gobernador los siguientes asuntos:

Expediente instruido por el Ayuntamiento de Bañares, solicitando se requiera de inhibición al Juzgado de Santo Domingo para que se separe del conocimiento de una demanda de interdicción formulada por don Alejandro Díaz.

Otro de don Ricardo Manzanares, vecino de Corera, solicitando se requiera al Juzgado municipal de dicha villa para que se separe del conocimiento de una demanda formulada por don Pedro Piñillos, sobre reclamación de derechos de especies sujetas al impuesto de consumos.

Expedientes de expropiación de

fincas en jurisdicciones de Préjano y Herce con motivo de la construcción de las obras del trozo segundo de la carretera de Arnedo á Préjano.

Fue también objeto de informe, aunque no en forma definitiva, el expediente promovido por el Ayuntamiento de Treviana, solicitando del excelentísimo señor ministro de la Gobernación la autorización competente para que sea aprobada la transacción que la Junta municipal concertó con los herederos de doña Ramona Ortiz de San Millán.

## SECCION DE ALFARO

### ALFARO

Ha llegado ya de Bilbao y se está poniendo un nuevo transformador en la casa de la calle Mayor de don Teodoro Soldevilla, que se quemó, el transformador, hará un mes, causando la alarma consiguiente en algunas casas que sufrieron los cordones, cables y bombillas eléctricas las consecuencias del hecho sucedido en aquel artefacto.

Todo el día lo han pasado el encargado de la Electra-Industrial Navarra y un empleado técnico en el arreglo de la línea y la colocación del transformador que ya da luz á las casas de los abonados.

Se han reunido en los salones de la Casa municipal algunos propietarios que han tratado de una cuestión vitalísima para los términos de regadío que forman la línea de arriba.

El asunto se halla bajo la acción de los tribunales ordinarios, que practicarán en breve diligencias de inspección y declaraciones de testigos, preliminares para la incoación de un pleito civil ordinario de mayor cuantía.

El criterio unánime de los concurrentes facilita la marcha del negocio, que es interesante.

—Dos días van trascurridos que no se podían esperar; el campo parece un hormiguero de gente; tal es la concurrencia de hombres, mujeres y chiquillos que por él trabajan y se mueven.

Viento muy escaso, mucha luz, sol radiante, abundante agua, sacos de mineral por todas las heredades ó parcelas; azadas, arados, semillas, esto y más se ve, así que se abandona el casco de la ciudad; esto anima y esto hace llenar de esperanzas al agricultor, que no piensa en otro asunto sino en el porvenir risueño que se le pone por delante.

—La ley municipal publicada en la «Gaceta» oficial no ha merecido la atención ni de la prensa ni de la opinión pública.

Telegramas y telefonemas llenan las columnas de los periódicos con revistas de toros, con incidentes personalísimos, pero lo que se refiere á la vida de los pueblos, lo que constituye los medios de procurar la salud de éstos, lo que significaría el avance y progreso de los elementos populares sujetos al diapasón gubernamental, sin que puedan afinar por sí solos cuando los hay que arrancan notas agudas de mejoras y de explotar recursos propios de la localidad, eso para mejor ocasión ó para mitad del siglo veinte, que en esto consiste la política gubernamental, en confiar los asuntos á la acción del tiempo.

—Han llegado de las provincias del Norte, la familia de don Javier Bretón, que tantas caridades hace y tantas lágrimas evita.

De Bilbao, don Juan Palacios, joven entusiasta por la marina, en la que alcanzará buenos cargos.

—De brisas y vinos, el más absoluto silencio; nada se dice, á nadie se le oye una palabra.

Se entra en el período anestésico, como diría un buen amigo que todos los días lee el diccionario, dos horas por lo menos.

## FUENMAYOR

### De instrucción pública

Según informes que están á nuestro alcance, sabemos que el próximo lunes tendrá lugar la apertura de las clases de adultos, y, como de costumbre, este acto revestirá la solemnidad que en otras ocasiones, tomando en el parte entidades tan importantes como Ayuntamiento, Junta de instrucción pública, Clero, etc., etc.

Y ya que de esto nos ocupamos, nos parece oportuno hacer pública nuestra opinión respecto de la ayuda que podrían prestar á los señores maestros ciertas personas que por su ilustración y carácter están llamadas á hacer algo en pro de las clases faltas de instrucción.

Aprovechando su influencia dentro de la localidad, el señor alcalde y Junta de instrucción, pudieran repartir algunas invitaciones á personas que, por su conducta, se sabe que están dispuestas á practicar las obras de misericordia, y como enseñar al que no sabe es una de las más caritativas, no dudamos habría voluntarios que, alternando para que el trabajo no resultaría pesado, compartirían gustosos en unión de los

señores maestros los más sagrados deberes para con nuestros semejantes, y el pueblo sabría agradecer algún día los importantes servicios que de ellos recibiera, devolviéndolos con creces.

De elecciones

A pesar de su proximidad, aun no son del dominio público los nombres de las personas que han de ocupar las cinco vacantes que quedan en el Municipio, siendo de creer que aquellas se harán en medio de la mayor armonía.

Notas agrícolas

Con un tiempo inmejorable se está llevando a cabo la siembra de cereales, notándose cada vez más aumento en el consumo de abonos minerales, estando persuadidos estos labradores que ahora no serán víctimas de la adulteración de los mismos por parte de los vendedores.

El mercado de vinos, como si no habría existencia de semejante líquido, y en cambio las brisas que en mi anterior anunciaba se pagaban a 750 pesetas por 100 cántaras, en la actualidad, por haberse declarado competencia entre los compradores, llega su precio a 875 pesetas.

E. Izarra.

SECCION DE NAJERA

NAJERA

Las elecciones

Los lectores habituales de LA RIOJA habrán notado en estas crónicas najerinas dos significativas lagunas: una sistemática y constante, que en los 4 meses que llevo escribiéndolas no he dado nunca noticias de las sesiones ni apenas de los asuntos de Ayuntamiento. Otra circunstancial y de momento, que, haciendo más de un mes que otros corresponsales tratan del asunto, yo no he dicho ni una palabra de nuestras próximas elecciones municipales.

Este cuidadoso silencio inquebrantable obedece a una y exclusivamente a un noble y honrado deseo de contribuir en lo más mínimo a que nuestra cuestión municipal se agriasse nuevamente.

Cuento como uno de los días más felices de mi vida el día aquel memorable 29 de abril de 1900, en que por iniciativa personal mía y por manifestación unánime e imponente del pueblo entero se concertó en el teatro y se firmó en la casa del señor parroco-arcebispo la unión administrativa y concordia municipal de todos los najerinos.

Soy depositario de aquel documento respetable, y mis obras y mis palabras y hasta mi silencio, deben consagrarse a conseguir que el documento aquel se respete, porque de ello depende la salud moral y el bien material de mi pueblo, al que amo con un amor casi comparable con el amor que tuve a mis padres.

Pues bien. Persistiendo en esta conducta que la conciencia me dice que es la mejor y por lo tanto debo proseguirla invariablemente, no quiero decir tampoco ni una palabra acerca de la reunión electoral celebrada en el Ayuntamiento, por convocatoria del señor alcalde, en la noche del martes.

El referir sus detalles nos desacreditaría a los ojos y consideración de otros pueblos y alimentaría é insularia más y más las antiguas pasiones interiores, que, latentes siempre bajo el ceniciento escudo, se incendiaron otra vez de súbito, la otra noche.

Sólo si diré que la jornada del martes fué tristísima, infausta, deplorable, y que por ese camino iríamos derechos a la guerra intestina y al mayor desbarajuste.

Colocadas las cosas en esa pendiente por de más resbaladiza, nuestro deber es tan sagrado como comprometido y difícil, pero queremos cumplirlo y lo cumpliremos, aunque nos cueste disgustos y sinsabores.

Es menester decirlo muy alto y muy recio, para que se oiga desde Logroño y aun desde Madrid.

La paz vecinal de Najera y el porvenir de todos sus intereses, están hoy en las manos de nuestro respetable y particular amigo el señor marqués del Romeral.

Ordene don Lorenzo Codes a la mayoría fusionista del Ayuntamiento najerino que presente en el acto las dimisiones que ofreció solemnemente al pueblo entero reunido en el teatro en la noche del 29 de abril de 1900... y los ánimos se tranquilizarán y se reanudarán inmediatamente la cordialidad de relaciones entre todos los vecinos; porque el carácter de los najerinos es tan hidalgo y generoso como enérgico y fuerte.

Ordene también don Lorenzo Codes que no se presente ahora candidatura fusionista... y la concordia y la unión renacerán y serán estables y definitivas, y darán frutos de armonía y satisfacción para todos los najerinos en particular, de adelanto, progreso y prosperidad para el pueblo.

Yo no soy correligionario del señor marqués, pero tampoco lo soy de sus adversarios políticos.

Yo no tengo partidarios políticos en Najera, ni aunque los tuviera los emplearía en este caso, habiendo puesto mi firma al pie del documento del 29 de abril de 1900.

Yo no pido nada para mí ni para ninguna fracción política. Yo lo pido y lo quiero todo para mis paisanos, que todos sin distinción son mis amigos, como se va viendo ya en diferentes ocasiones.

Pues bien: Haga un acto grande el señor marqués del Romeral. Se lo pido, ruego y suplico, por lo que más ame en este mundo.

Ordene la dimisión de la mayoría fusionista, ordene que el partido fusionista se abstenga en estas elecciones; présteme a mi su confianza particular en este caso... y yo le prometo a palabra de caballero, que concediendo a su partido la representación que por sus fuerzas, valer y significación le corresponda en el nuevo Ayuntamiento, designaré imparcialmente otros varios candidatos dignísimos como los fusionistas, daremos entrada a todas las fracciones, gremios y clases sociales y resultará un Municipio de administración no político, sino verdaderamente popular, que se votará por aclamación y que, devolviéndonos el sosiego público, nos ponga en camino de la regeneración económica y social, para honra de la ciudad, honor y gloria de la abnegación y patriotismo del señor marqués del Romeral y bien de todos.—C. Garrán.

De Alava

LAGUARDIA

Viajeros  
Ayer salió con dirección al santuario de Nuestra Señora de Lourdes, al objeto de cumplir un voto, la amable y respetable señora doña Damiana Sarobe, viuda de nuestro malogrado amigo don Telesforo Rabanera.

Iba acompañada de sus simpáticos hijos don Luis y doña Elisa y de la aristócrata señorita doña Elisa de Salazar, hija de nuestro distinguido amigo señor conde de Salazar.

Tengan feliz viaje y ojalá sus deseos sean colmados y que tan maravillosa imagen alcance en pro de sus creyentes cuanto pidan y supliquen, pues bien se lo merecen y de ello son dignas.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo don Vicente de Lecea, inspector general de esta provincia, así como a su auxiliar don Gregorio Argandoña.

Se encuentran en ésta los renombrados «Zamoranos» exhibiéndonos sus numerosos y buenos y elegantes géneros.

Fruta del tiempo

No obstante la proximidad de las elecciones municipales, reina en esta villa el mayor silencio; nada se oye, nada se comenta, de nada se habla respecto a los nuevos ediles que han de ir a la Casa Consistorial a representar nuestros intereses y a defender nuestros derechos.

Este silencio, a nuestro juicio, sólo durará hasta el sábado próximo, en que desde luego aquellos que tienen derecho, tratarán de ponerse de acuerdo acerca de la designación de interventores y entonces... entonces algo sabremos.

DE LOS PUEBLOS

LA GARRETERA DE URUÑUELA

En martes, día de mal agüero, nos endilga el doctor Garrán las copias de *Calatino*, las cuales se perderán como clamores en el desierto.

En martes, día fatal para los sentenciados a la última pena, nos sale don Constantino por peteneras y por jotas del país.

Y yo, por asemejarme al erudito escritor, enjareto unos cantares hoy, viernes, día memorable de la semana, en que Cristo murió para redimir al mundo.

Me causa lástima el señor Garrán al verle trabajar el asunto con más constancia que su nombre, y por eso le ayudo hoy, cual Cirineo, en su largo y espinoso camino.

Yo me congratulaba cuando Garrán echaba su apellido sin la ene a los alcaldes morosos y, quieras que no, les hacía soltar las perlas para la terminación de la soñada carretera.

Pero dejémoslos de preámbulos y allá van los cantares compuestos expresamente para cantarlos en la noche de mañana durante la danza macabra, ya que también es letra muerta el asunto carreteril.

No me lo niegues, morena, dímelo tú, resalero: ¿cuándo barán la carretera? —Pues el treinta de febrero.

Tu trabajas con constancia y te llamas Constantino, mas todo lo que machaques ha de ser tiempo perdido.

Adiós, puente de Uruñuela, por debajo pasa el Yalde, y por encima, morena... por allí no pasa nadie.

¿Que el dinero de los pueblos en saco aparte dejaron? no creas eso, serrana, que en saco roto lo echaron.

Lo echaron en saco roto el asunto carreteril, y ahora el doctor Garrán lo busca con un candil.

Para hacer carreteritas, si das dinero eres lerdo, pues dirán los diputados: Si te he visto no me acuerdo.

Alla va la despedida, la que echan en Uruñuela, que esta vez bien nos la han dado, pero a la otra, pa su abuela.

Luz Azul

TEATRO MODERNO

En la primera sección, *Los africanistas* dieron nueva ocasión para que la señorita Calvo luciera sus facultades coreográficas al propio tiempo que su gracia como tiple.

Los espectadores, no muy numerosos, se entusiasmaron viendo aquella cascada de blondas y puntillas que pudorosamente envolvían la parte inferior de la ágil protagonista, para quien no ofrece dificultad el quitar el sombrero de cualquier buen mozo, con la punta del pie.

El cabo primero, pasó como la primera noche, recibiendo aplausos la señorita Taberner en sus cantables y los señores Bolívar (Rafael y José) hicieron reír a la concurrencia.

La preciosa zarzuela *Campanero y sacristán* deleitó al público, que mostró su complacencia en la *romanza* de tiple, en el aire de marcha y al terminar el *coro* de la primera escena.

Se distinguieron por el orden que marcos: Consuelo Taberner, Amalia Deloso, Ángela Figuerola y señora Corona, y de ellos, Bolívar (José), Escrich, Muñoz y Sancho.

Para esta tarde tres secciones, desde las cuatro menos cuarto, a veinte centimos la entrada, cantándose *La buena sombra*, *Mari-Juana* y *Los africanistas*.

Por la noche el drama religioso fantástico en siete actos, *Don Juan Tenorio*, cuya acción se supone en Sevilla, años 1543, verificándose los cuatro primeros actos en una noche y los tres restantes en otra, cinco años después.

Si el día se presenta nuboso y triste como el de ayer, tendrá seguramente dos llenos la empresa.

Probablemente mañana, sábado, no habrá función, para rendir este tributo a los seres queridos, preparando los estrenos para la próxima semana.

Fray CIRILO

Bibliografía

Libros nuevos

La casa editorial Lezcano y Compañía, de Barcelona, que desde sus comienzos tantas pruebas ha dado de su buen gusto, acaba de aumentar el número de sus selectas obras, con la publicación de cinco hermosos títulos del famosísimo conde León Tolstoy: *El trabajo*, *En busca de la dicha*, *El canto del cisne*, *El hombre libre* y *La aurora social*, estos dos últimos lo más reciente que ha brotado de la pluma del fecundo autor de *Guerra y Paz*.

La presentación de estos tomos es realmente digna de elogio, y nunca hasta ahora, habíase visto en España por el precio de una peseta, ni, sin duda, tampoco por otro mayor, libros que, a parte su indiscutible mérito literario, sean en sus condiciones materiales editados con tanta escrupulosidad y elegancia.

De Oscar Metenier, el costumbrista y observador profundo, acaba de publicar *La Carne*, y como obra curiosa, llena de interesantes anécdotas de los reinados de Francisco I y Carlos V, la famosa *Vida de las damas galantes*, del abate Brantôme.

Y no tan sólo la importante casa editorial Lezcano y compañía, trata de ofrecer al público español las obras más escogidas de las literaturas extranjeras; de muchos y muy distinguidos literatos patrios tiene en preparación novelas, de entre las cuales, *La alegría de amar*, de Tomás Orts-Ramos, el elegante y sutil psicólogo, y *La hija de don Quijote*, del muy notable estilista J. Menéndez Augusti, aparecerán en breve, a parte de otras muchas.

Merece un aplauso el infatigable e inteligente editor, y no hemos de regateárselo nosotros.

La Patria de Cervantes

Se ha publicado el número 10 de esta revista, que en breve empezará la publicación de una nueva novela original de nuestra ilustre escritora doña Emilia Pardo Bazán, titulada «Misterio».

El presente número contiene el siguiente interesante sumario: La Hermandad de los siete Reyes, La Sentencia, Un abuso de Confianza, Un Millonario del Cabo, El episodio del Castillo del Tírol, Después del baile, Cuentos Orientales, Un buen médico, Un rasgo heroico y 20 granados.

De venta en todas las librerías; número suelto, una peseta. Suscripción: un año, nueve pesetas en Madrid y 10 en provincias.—Bailey-Baillière é hijos, editores; Madrid.

Util para todos

Los señores Bailey-Baillière é Hijos, de Madrid, solicitan del público en general se les remita, sea directamente, sea por conducto de sus agentes cuantos datos crean útiles para la rectificación, confección ó mejora del Anuario del Comercio, que con tanto éxito vienen publicando sin interrupción desde hace 25 años.

Registro Civil

Inscripciones verificadas en el día ayer: Nacimientos.—Fructuoso Martínez Najera, Simona Soldevilla Martínez, Carmen Díez González y Rafael Pascual Palacios. Defunciones.—Lucía Mateo, de Logroño, de cuatro meses; Justo González y González, de Logroño, de tres meses, y Cándido Rodríguez Portero, de Torrijo de la Cañada, de 48 años, casado.

Matrimonios.—Ninguno.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY 1.º DE NOVIEMBRE.—La Festividad de Todos los Santos. La Misa y Oficio divino son de la festividad, con rito doble de primera clase, octava y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA 2.º DE NOVIEMBRE.—La Conmemoración de todos los fieles difuntos, Santos Victorino, obispo y mártir; Mauricio y Ambrosio, abades. La Misa y Oficio divino son del segundo día de infraoctava, con rito semidoble y color blanco.

CULTOS PARA HOY

SANTA MARÍA DE PALACIO.—Contina la novena en obsequio de las benditas almas del Purgatorio, con misa y nocturno a las nueve de la mañana, y por la tarde, a las cinco y media, nocturno solemne, Rosario y sermón que pronunciará hoy el señor Magistral.

AVISOS Y NOTICIAS

La Alcaldía ha publicado un bando poniendo en conocimiento del público que el lunes próximo empezará a practicar ejercicios de tiro en la «Grajera» el regimiento de ingenieros zapadores-minadores, por lo que se recomienda al vecindario se abstenga de internarse en el terreno de los fuegos, mientras tengan lugar dichos ejercicios.

PAÑOS.—No comprar sin antes visitar el comercio de Luciano Falcón, por sus extensas colecciones para toda clase de prendas de caballero en géneros del país y extranjeros, recientemente recibidos para la presente temporada, a muy reducidos precios.—Precio fijo.

San Blas, 2, y Mercado, 26.  
Las operaciones verificadas en el Monte de Piedad durante el mes de octubre, fueron las siguientes: 60 empeños alhajas, por 7.741 pesetas; 71 relojes, por 2.603; 251 ropas, por 3.032'50, y 126 renovaciones alhajas y relojes, por 5.623'50. Total de imposiciones, 19.000 pesetas.

59 desempeños alhajas, por 2.624'50 pesetas; 63 relojes, por 2.804, y 242 ropas, por 3.533'50. Total de desempeños, 8.967 ptas.

D. Ramón Castroviejo, médico oculista. Consulta de 11 a 1.—Muro de las Escuelas, 30, pral. Gratis a los pobres.

Con motivo de ser hoy y mañana días de visitar el cementerio, la Alcaldía ha publicado un bando dictando disposiciones encaminadas a que se guarde el orden y compostura que aquel sagrado lugar merece.

En el mismo bando se prohíbe a las vendedoras de castañas, dulces, etc., instalen sus puestos más allá de los puentes sobre el Ebro.

Para calzado sólido y elegante, la zapatería de OCHOA. Calle del Mercado, n.º 47. Se necesitan oficiales.

En la prensa de Tudela hemos visto elogios para el nuevo juez de instrucción de aquella ciudad, nuestro paisano y amigo don Zacarías Ayala, que desde que tomó posesión de su cargo ha emprendido activa campaña para extirpar los vicios de la blasfemia y el uso de armas prohibidas.

Nueva colección en papetería, se ha recibido en el comercio de Demetrio Díaz, a precios baratísimos. Mercado, número 46.

NOTA.—Hay capas confeccionadas para caballero.

Anoche regresaron de su viaje de novios, el fabricante de muebles don Angel del Hoyo y su joven esposa doña Josefa Sáenz.

QUESOS FRESCOS.—Campó de Arriba. Roquefort. Port du salut, bola y Roncal.—Mantequilla fresca de Reinos y Dinamarca.—Se han recibido en casa de la viuda de H. Arza.

Días pasados dábase la noticia de que el jefe de la línea de la Guardia civil de Najera comunicaba a este Gobierno que el agente ejecutivo de contribuciones encontraba resistencia para el cobro de los descubiertos de aquellos vecinos; y hoy nos informa persona que debe estar enterada, que se han efectuado los cobros sin contratiempo alguno.

PRATICANTE.—D. José García ofrece sus servicios.—Mercado, número 108, entresuelo.

Aprovechando la estancia en Zaragoza del jefe provincial del partido silvestista, señor marqués de Santa Ana, el diputado provincial don Eduardo Lozano, hizo la presentación del nuevo correligionario el simpático joven señor marqués de Orovio, nuestro estimado paisano y particular amigo.

Los resfriados son muchas veces el principio de enfermedades gravísimas. La manera más científica y fácil de combatirlos, es con las pastillas Morelló.

En Calatayud se han reunido varios maestros del partido, discutiendo ampliamente, entre otros asuntos, del pago de sus asignaciones por el Estado.

La escala de sueldos que ha publicado la prensa la encontraron perjudicial para la clase, puesto que de 825 pesetas para arriba se van mermando los sueldos que al llegar al actual de 1.375, se encuentra una diferencia de 400 y pico, con el nuevo sueldo de 1.750.

Como resultado del cambio de impresiones acordaron enviar al ministro de Instrucción pública el siguiente telegrama:

«Maestros partido Calatayud felicitan a V. E. buenos deseos favor magisterio; pero lesionando grandemente derechos adquiridos nueva escala sueldos publicados prensa, suplican modificación mejorándola.—Presidente Asociación.»

Hermosura de la boca y bella dentadura siempre, sostienen *Licor Polo*

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo don Guillermo Torresano y su bondadosa señora, que, procedentes de su pueblo, Vinierra de Abajo, han venido a formalizar

la compra del magnífico hotel, huerta y jardín del mismo que dichos señores han adquirido en esta ciudad, en la calle del Marqués de San Nicolás, número 19, al señor don Enrique Gil D'Avallé.

Felicitemos a los señores de Torresano, como asimismo a su apreciable familia, por dicha compra, y deseamos verles pronto instalados en tan lindo hotel.

Chorizos de la Sierra

Se venden muy superiores, a precio muy económico, en el establecimiento de comestibles de Ramón Miguel, San Blas, 18, frente a la plaza (tienda de la Goya).

En el juicio verificado anteayer en la Audiencia de Vitoria para fallar la causa instruida por el Juzgado de Laguardia contra Veremundo Díaz de Cerio, de Barriobusto, por el supuesto delito de daños por imprudencia temeraria, dió el Jurado veredicto de inculpabilidad, siendo, por tanto, absuelto libremente el procesado.

Para camisetas, pantalones y pañuelos, casa de Demetrio Díaz, sucesor de Sampietro. Mercado, 46.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Baños de Ebro y Villabuena (Alava), con el sueldo anual de 1.550 pesetas.

Morcillas y chorizos de la Sierra. Clases especiales y garantizadas, se han recibido en casa de Santiago Royo, sucesor de Delgado y Carrasco. Calle del Colegio, número 17.

Se ha concedido licencia ilimitada al oficial de telégrafos de Santo Domingo de la Calzada, don Eduardo Blanco, que será sustituido durante su ausencia por el oficial de la estación de Logroño, don Pablo Briones.

La Productora. Abonos minerales completos garantizados de Martínez y Urbina. Oficinas: Muro Escuelas, 10, 2.º y 44 entlo

Una «Pacoilla» de Esirañi.

En Nueva York se publica volviendo a todos tarumba por lo extraordinario, un periódico de Ultratumba!

Lo redactan los espíritus de los grandes hombres que han vivido en este mundo desde que creado fué!

Adán y Eva, Colón, Newton, Virgilio, Cervantes, Santo Tomás, Napoleón y otros cien genios gigantes.

Lleva publicados ya varios números salientes con trabajos muy notables de espíritus eminentes.

Y ha ofrecido para el próximo, de otras cosas además, trabajos de Tito Livio, de Séneca y de Jonás.

Este hará una narración que de fijo será buena, de sus excursiones dentro del vientre de la ballena.

Lo chusco es que el editor de ese asombroso diario, con grandes tiradas que hace se está haciendo millonario.

Como que hay miles de miles de personas que a pies juntos, creyendo están que esas cosas las escriben los difuntos.

Si en efecto las escriben y a ese editor se las dan sin cobrarle las cuartillas, ¡valientes tonfos serán!

Una especialidad

Lo es sin duda alguna, el profesor de corte don José Aguilar. Viendo las prendas por él confeccionadas, se nota la fidelísima reproducción de los figurines extranjeros de última moda. Su verdadera especialidad la constituyen las prendas entalladas como levitas, fracs, etc., y así lo ha acreditado en Barcelona, donde ha residido por espacio de 20 años.

Calle Mayor, 16, 2.º a

Los cognacs que prepara la casa Domecq de Jerez, son los que más aceptación tienen entre los muchos que se fabrican. Precios sin competencia, Pabellón de la Plaza de Abastos.

En el proyecto de ley sobre huelgas, recientemente presentado al Congreso, hay un artículo que dice así:

«Artículo 8.º Desde la publicación de la presente ley, en toda concesión de obra pública otorgada por el Estado, la provincia y el Municipio, se consignará.

Primero. Que las relaciones entre los obreros y el concesionario se estipularán por medio de contrato.

Segundo. Que en el contrato constará precisamente el número de horas de trabajo y el precio del jornal.

Tercero. Que todas las cuestiones que surjan por incumplimiento de este contrato, se dirimirán ante la autoridad gubernativa, asistida de la Comisión local de reformas sociales, que funcionará como árbitro.»

Se necesitan oficiales y costureras en la sastrería de Juan Cruz San Martín. Portales, 36.

El portero de la estación del ferrocarril, Francisco de Aguilá, recogió ayer, en el pasillo de entrada al andén, una cartera que contenía varios billetes del Banco de España, cuya cartera fué entregada inmediatamente al jefe señor Vallés.

Merece elogios el comportamiento del honrado portero.

VIÑAS.—Para quien desee recomendar sus viñedos, recomendamos la casa de Sarasa, Pujol y Compañía, de Pamplona, cuya sociedad cuenta con magníficos viveros de toda clase de variedades a precios económicos, y personal pericial para las operaciones de la injertación.

La vecina de Alcanadre María Romero presentó ayer la denuncia de que en la noche del miércoles fué robada de la cuadra de su propia casa dos mulas, sin que se sepa hasta ahora quiénes puedan ser los autores del hecho.

Mantequilla extra superior se ha recibido Ultramarinos finos Blanco y Negro

El próximo domingo, tres de noviembre, a las diez de la mañana, tendrá lugar en el Monte de Piedad la subasta de los objetos cuyas imposiciones no han sido renovadas en tiempo hábil por los interesados.

DOLORES DE CABEZA, jaquecas y neuralgias los calma en el acto la *Valerolita*, más eficaz que la antipirina y completamente inofensiva. Farmacias de don Roberto Abad y don Angel Mz. Iniguez. 3 pesetas caja.

Pedid coñac TERRY y C.ª, honra de la producción española.

Por el Obispado de Pamplona, se ha dispuesto que los sacerdotes que obtuvieron parroquias en el último concurso, puedan ejercer de párrocos económicos en las parroquias para las cuales han sido propuestos, interin se despachen en Madrid las cédulas reales, requisito indispensable para ejercer el cargo en propiedad.

CARBONES MINERALES Cribado, Galleta, Granza, Menudo lavado, sin lavar, especial para fraguas y alambiques. Cok de fundición de horno y cocina. Luis Ulargui, Logroño.

PLATO DEL DÍA

Huesos de santo, buñuelos de viento, turrón de Cádiz y San Clementes. Vinos finos y licores de todas clases y precios.

Confitería de EL BUEN GUSTO

Para facilitar la visita del vecindario a la mansión de los muertos, se han empleado durante algunos días los dependientes del Municipio, limpiando los paseos y zanjas del cementerio y arreglando el camino que hoy, si el tiempo ayuda, será el más concurrido de la ciudad.

Los pintores se entretuvieron en refrescar las cercas, cruces é inscripciones, siendo también días de faena para los hojalateros y expendedores de cera para alumbrar a los que descansan por siempre.

JEREZ

seco amontillado, de acreditada marca, a 150 ptas. botella de tres cuartos de litro.—Comestibles de José Cajal (sucesor de la Navarra), San Blas, 16.

GURREA.—DENTISTA

Rodríguez Paterna, núm. 2, primero.

El oficial de Telégrafos de Los Arcos don Joaquín Galdeano ha sido trasladado a la estación de Ayerbe, y el de Elizondo, don Martín Urtasun, a los Arcos, habiéndose posesionado éste de su destino.

Restaurant Las Amescosas

Gran variación de pasteles nunca vistos en esta población, que serán puestos a la venta el día de la fiesta de Todos los Santos, y conocidos con los nombres siguientes:

Pasteles a la papillot, Pachá, Polcas, Financier, Canutillo francés, Setas, Corbatas, Millasse, Verberé, Ruso, Genovesa, Puding, Jesuitas, Condes



UNICA SUCURSAL
12, calle Sagasta, 12
LOGROÑO

MÁQUINAS SINGER PARA COSER
Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico.
Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

UNICA SUCURSAL
12 calle Sagasta, 12
LOGROÑO

EL PROGRESO AGRICULTURAL SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA
Abonos minerales, sulfatos, azufres, etc. Muro de las Escuelas, núm. 13, junto al Teatro

AGUAS MINERALES DE BURLADA PAMPLONA

Son las más alcalinas, bicarbonatadas, sódicas, cloro-yoduradas; por lo tanto, las mejores conocidas hasta hoy para prevenir y combatir todas las enfermedades del estómago, hígado, bazo, vías urinarias y la diabetes
TEMPORADA OFICIAL, DEL 15 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE.
Este balneario está situado en un ameno paraje y saludable clima, carretera de Francia, dista 2 kilómetros de Pamplona, hay coche tres veces al día, haciéndose el viaje de ida y vuelta con toda comodidad en 20 minutos
Fonda y Restaurant con espaciosas habitaciones, bien decoradas y amuebladas recientemente, luz eléctrica, timbres, y teléfono a Pamplona. (Precios módicos).
Estas aguas sustituyen ventajosamente por su bondad a las de Vichy (Francia). Especiales para mesa, solas ó mezcladas con vino. Precio, 0'80 ptas. botella de litro con casco, abonando 0'25 por cada botella vacía
Puntos de venta en esta capital: Farmacias de don Angel Martínez Iñiguez, Mercado, 21; don Eulalio Eraso, Plaza del Mercado, 33; y don Dionisio Presa, Mayor, 95. Para más detalles, dirijirse al representante exclusivo en esta provincia don Basilio López, Mercado, 104 3.



ANTIRREUMÁTICO GRAU Y NGLADA

de milagrosos y sorprendentes efectos. Son inmediatos siempre los resultados, aliviando de momento y curando radicalmente las más de las veces, toda clase de dolores reumáticos en sus diversas manifestaciones, como se atestigua por el sinnúmero de curaciones hechas, lo propio que la más eficaz recomendación de cuantas celebridades médicas han tenido ocasión de ensayarlo.
De venta en la farmacia de D. Patricio Gómez y principales farmacias



VENÉREO FLUJOS
por antiguos que sean
SANDALO CLIN
Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

La Gran Bretaña
Almacén de muebles de JUAN M. HERRERA
Plaza de la Constitución, 25, (Mercado de granos)
Ventas al contado desde una peseta semanal sin fiador muchas veces y á plazos
Gran surtido en camas de hierro, jergones de muelles, colchones, sábanas, almohadas, mantas y sobre-camas, camas de madera, sornieres metálicos, mesas de noche, armarios de luna, palanganeros, lavabos y cunas, camas de campaña, cates de tiera baules mundos, aparadores, cómodas, espejos y sillas de todas clases.
Máquinas para coser de la Compañía Fabril «Singer» y otra infinidad de artículos á precios sumamente módicos.
No confundir esta casa con ninguna otra: fijarse bien en las señas.
Plaza de la Constitución, 25 (Mercado de granos)
LA GRAN BRETAÑA
LOGROÑO

ESTREÑIMIENTO
y sus consecuencias, vahidos, dolores de cabeza, se curan con los Polvos Regularizadores de Rincon, premiados en la Exposición universal de Barcelona. Su composición es de vegetales tan sencillos como seguros en su acción tónica, sobre los músculos del intestino, metoalizando de tal manera su función, que la hacen en breve ordinaria y regular. Farmacia: Estufa, 14, Bilbao. Depósito y venta en Logroño, farmacia de Martínez Iñiguez, Mercado, 21.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una ley y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1888

LATOS
ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.
Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación
de cualquier clase, usen los CIGARILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.
Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.
Los molestios resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el RAPE NASALINA que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).
PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS, usen el ELIXIR, los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, embellece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.
Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA
LÍNEAS DE CURA Y MÉJICO.—Servicios del Norte. El día 16 de octubre saldrá del Bilbao el 19 de Santander y el 20 de Coaña, el vapor «Alfonso XII».
SERVICIO DEL MEDITERRANEO.—El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires».
LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA.—El día 11 de octubre saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz, el vapor «Cataluña».
LÍNEA DE FILIPINAS.—El 12 de octubre saldrá de Barcelona el vapor «Antonio López».
LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de octubre saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «León XIII».
LÍNEA DEL BRASIL.—El día de saldrá de Vigo y el de Cádiz el vapor
LÍNEA DE FERNANDO POO.—El día de saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor
LÍNEA DE CANARIAS.—El día 17 de octubre saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde».
LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Para más informes y pasaje, acúdase en Logroño al agente don Guillermo Moneo, calle de la Compañía número 1, (esquina al Muro de Francisco de la Mata) piso segundo.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA Compañía Colonial
TAPIOCAS, TÉS
77 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Deposito General Calle Mayor, números 18 y 20 Madrid

Emigración gratis PARA FAMILIAS DE LABRADORES
con destino á la prov.ª de S. Pablo (Brasil)
por los magníficos vapores de la compañía «Mensajerías Marítimas», de Burdeos.
Servicio de vapores para Montevideo y Buenos Aires, los días 14 y 23 de cada mes.—recio, 150 francos.
Los salidas mensuales para Chile, con pasajes documentos se les dará por la cuenta parte del valor de pasaje.
Para más detalles, dirijirse al único agente en las provincias de Logroño, Burgos y Soria, don R. Gallo, Rue Lafontaine, número 7, Burdeos, Francia

MENDOZA DE LA Compañía Hamburguesa
SUB-AMERICANA
sadrá del puerto de Bilbao, directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el 20 de noviembre.
Para fletes, carga y pasajes, dirijirse en Logroño á su agente Ubaldo González Díaz, Muro de las Escuelas, número 17, 3.

IMPRESA DE LA RIOJA
CALLE DE SAGASTA, 25
LOGROÑO
Dotado este establecimiento de todos los elementos con que cuenta hoy el arte tipográfico y de materiales y maquinaria modernos, así como de personal idóneo, se confeccionan en él toda clase de trabajos, con tanta prontitud, esmero y economía, como puedan ofrecer las casas de mayor producción de España

SALUSTIANO MARRODAN LOGROÑO
Fundición de hierro y Talleres de construcción de máquinas
FÁBRICA DE CAMAS y jergones de hierro
MOVIDA CON FUERZA ELÉCTRICA.
Especialidad en prensas para uva y oliva
Rulos, todo de hierro para moler olivas
Bombas y norias para elevar agua.—Bombas para trasegar vinos
Trillos mecánicos para la mies.—Molinos harineros, limpiadoras para trigo
Piedras francesas para molinos
Sobaderas y amasadoras para el pan, etc., etc.
Almacenes de toda clase de fierros, estaño, plomo y zinc. Ferreteria, clavazón, cal hidráulica, cemento Portland, arados, carbonos de piedra grueso, galleta, grancilla para fraguas, y cok.

¡¡Ocasión propicia!!
NO SE ENCUENTRA Á TODAS HORAS
Se venden dos prensas casi nuevas de hierro para trujal, dos pilas de piedra sillar de una pieza, una caldera de cobre, un rulo nuevo con todos sus accesorios, un rodete con dos ruegos y todo lo necesario para un molino de aceite.—Para tratar, con su dueño Clemente Pérez, en Alberite.
Mensajerías marítimas DE BURDEOS
Agencia de vapores fundada el año 1867
Facilita pasajes para Montevideo, Buenos Aires y otros puertos de América. No tomar boletines sin consultar los precios con Francisco Sarasola de Tolosa, calle Correo número 17, Guipúzcoa.
Emigración gratuita á Brasil (San Pablo), idem á Chile, libres por menos de una cuarta parte del valor de pasaje. Pedir informes.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK
Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el ESTREÑIMIENTO
y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADES GÁSTRICA SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito.
Exíjase el frotete adjunto en 4 colores, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios.
Toda cajita de cartón ó otra clase, no será mas que una falsificación peligrosa.
Paris, Farmacia LEROY, 8, Rue de Cléry y EN TODAS LAS FARMACIAS.

L' UNION
Comp.ª francesa de Seguros contra incendios
FUNDADA EN 1828
Reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación
Estado de su situación en 31 diciembre 1900
Exclusivamente para el ramo de incendios:
Capital. . . . . Francos 10.000.000
Reservas. . . . . 12.244.625
Primas en cartera. . . . . 84.885.663
Total de garantías. . . . . Francos 107.130.288
Capitales asegurados Francos 18.913.654.000
Sinistros pagados en el año 1900 11.894.150
Sinistros pagados hasta 31 diciembre 1900
PESETAS 251.864,18
Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, gas, dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles: garantiza también á los propietarios la pérdida de los alquileres en caso de siniestro. Los 73 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.
Sub-Director de la provincia de Logroño, don Robustiano Tausa, Mercado, núm 130
Imprenta de «La Rioja»

Calefacción por petróleo
CALORÍFEROS MARCA «DITMAR»
BUEN CALOR.—POCO CONSUMO
PRECIO 15 PESETAS UNO
COCINAS PORTÁTILES
Reconocidas como las más económicas y prácticas para hacer los desayunos y demás cosas de momento: con ellas se evita el tener encendidas las cocinas de carbón, durante todo el día.—Economía, comodidad, prontitud y asado.
Cocinillas para campo, viaje, cacerías, etc.—Precios excepcionales
De venta, en todas las buenas lampisterías, ferreterías y bazares de la provincia.
Almacén Central: Cervantes, 28, Madrid, donde se pueden ver funcionar estos aparatos y se facilitan cuantos datos y conocimientos son necesarios para su uso.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS
Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo,
EL AIBAF SERDNA
(anagrama) de Andrés y Fábila, farmacéutico premiado de Valencia
Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fétida que la caries comunica al aliento.
Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores que parecen que van á agotar los horrores del sufrimiento.—Se vende en Logroño, farmacia de D. Angel Martínez Iñiguez, Mercado, 21, y en las principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

Juan Marrodán
PRÓXIMO A LA PLAZA DE TOROS—LOGROÑO
CONSTRUYE TODA CLASE DE MÁQUINAS
Prensas para uva de todas clases y tamaños
Prensas para oliva, de todos sistemas y precios
Molinos para oliva todo metálicos, movidos por caballería, se construyen para moler diariamente cien fanegas: movidos á motor, se construyen para moler quinientas fanegas diarias.
PEDIR CATÁLOGOS QUE SE REMITEN GRATIS

EMULSION FORCADA
Fué la LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura á los niños débiles y delicados, endeblez y linfáticos, á los raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, propensos á la tisis, á todos los debilitados, etc.
La Margarita en Loeches
Antibiliosa, antihéptica, antisifilítica, antiescrofulosa, antiparasitaria y muy RECONSTITUYENTE.—Con esta agua se tiene La salud á Domicilio. Cura con prontitud el Dengue es preservativo de la difteria y tisis, usada con frecuencia, como eminentemente anti-parasitaria. Esta agua no irrita por razón de sus componentes y es superior á la que llamándose natural, no tiene fuerza. Pedir prospectos é instrucciones, Madrid, Jardines, 15, bajo. Depósito central y único.
Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante 6 meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Sáenz Díez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que es la más poderosa purgante y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes que la constituyen en este específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveterada, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en su depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha. Pídanse datos y aplicaciones.—En el último año se han vendido más de dos millones de gurgas.

ENOLATURO PADRO
Regenerativo y depurativo de la sangre
Este precioso medicamento Heva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas: las ESCROFULAS, VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.
VENTA AL POR MAYOR
FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, número 4, Barcelona.—Al deta. l en todas las de la Península y Ultramar.

M. ANTONANA GRABADOR
LOGROÑO
Incrustaciones y damasquinos de oro y plata sobre hierro y acero.
Sellos de caoutchouc y de metal para tinta y lacre
Se graba en total clase de metales y cristal. Placas esmaltado hierro

Dr. Sáenz de Luque, ha trasladado su gabinete de consulta al Muro de las Escuelas, núm. 10, entresuelo, esquina á la calle de San Blas.

VALLS HERMANOS
INGENIEROS CONSTRUCTORES
Talleres de fundición y construcción
(Fundados en 1851)
Campo Sagrado, 19, Ensanche
RONDA DE SAN PABLO, BARCELONA
Premiados con 25 medallas de oro, plata y grandes diplomas de honor y dos de progreso por sus éspecialidades.
Director gerente, DON AGUSTIN VALLS VERDÍ, INGENIERO
Maquinaria é ins'talaciones completas según los últimos adelantos para pequeñas y grandes cosechas.—Fábricas de fierros y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor.—Fábricas de chocolate, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor.—Fábricas de harina y sus llería ó motor.—Fábricas de harina y sus anejos de molinería.—Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc. Guillotinas, Máquinas de vapor.—Motores de gas. Turbinas, etc. Especialidad en PRENSAS HÍDRULICAS de todas clases para todas las aplicaciones como en los sistemas de irrigación de continuo, instalaciones en toda España, América y Ultramar. Numerosas referencias Dirección á su telegrama: VALLS, Campo Sagrado, 19, BARCELONA
Teléfono núm. 595